

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17634** ORDEN de 11 de julio de 1994 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 26 de mayo de 1994.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Subsecretaría, Servicio Jurídico, convocado a libre designación por Orden de 26 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Abogado del Estado-Jefe A del Servicio Jurídico del Departamento, nivel 30, a don Lucas Osorio Iturmendi, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de julio de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Abogado del Estado-Jefe A del Servicio Jurídico. Nivel: 30. Puesto de cese: Asuntos Sociales. Subsecretaría. Abogado del Estado-Jefe. Nivel: 30. Complemento específico: 3.435.408 pesetas. Madrid. Apellidos y nombre: Osorio Iturmendi, Lucas. Número de Registro de Personal: A0903. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Abogado del Estado. Situación administrativa: Activo.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**17635** RESOLUCION de 15 de julio de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y

Energía, plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, convocadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía de 6 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados por la puntuación final obtenida con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Secretario de Estado, Constantino Méndez Martínez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía y Director general de la Función Pública.

#### ANEXO

Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía:

#### Turno libre

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 518855257A5600. Apellidos y nombre: López Serrano, Antonio. Fecha de nacimiento: 10 de abril de 1991. Nivel: 22. Ministerio: Industria y Energía. Centro directivo/organismo autónomo: Secretaría General Técnica. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Técnico superior. Nivel: 22. Provincia: Madrid. Complemento específico: 280.956 pesetas.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 0137515668A5600. Apellidos y nombre: Larraz Isturiz, José. Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1949. Nivel: 22. Ministerio: Industria y Energía. Centro directivo/organismo autónomo: Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial. Localidad: